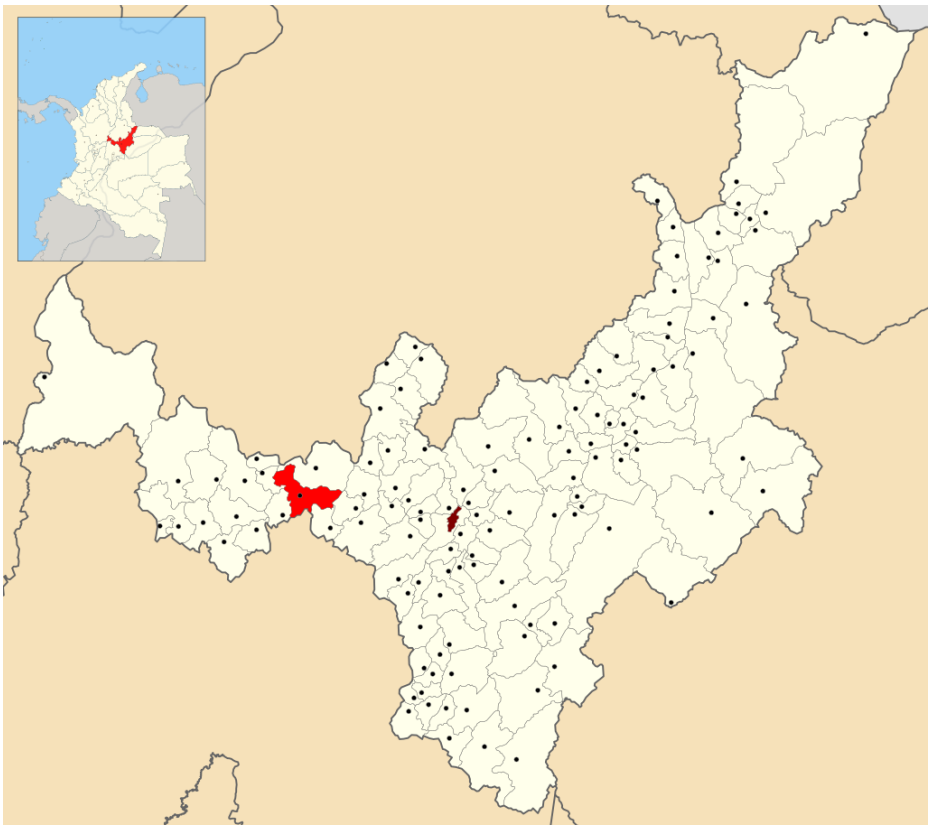
INFORME DE VISITA I.E. TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL , CHIQUINQUIRA, BOYACÁ

Fecha: 20 de mayo de 2026	**Lugar:** Institución Educativa Técnico Comercial Sagrado Corazón de Jesús sede principal
Municipio: Chiquinquirá	**Departamento:** Boyacá
Hora de Inicio: 3:00 pm	**Hora de Terminación:** 5:30 pm
Entidades Participantes: Infraestructura Educativa Gobernación de Boyacá, UPTC, secretaria de planeación municipal, Institución Educativa y padres de familia	

LOCALIZACION GENERAL Y ESPECIFICA

Chiquinquirá es un municipio colombiano, capital de la provincia de Occidente en el departamento de Boyacá, situada en el valle del río Suárez, a 134 km al norte de Bogotá y a 73 km de Tunja, la capital del departamento. Con 65 274 habitantes es el cuarto municipio más poblado del departamento, después de Tunja, Duitama y Sogamoso (que superan los 100 000 habitantes)

Ilustración 1 Localización General del Municipio



Secretaría de EDUCACIÓN

INFORME DE VISITA I.E. TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL
, CHIQUINQUIRA, BOYACÁ

Ilustración 2 Localización especifica predio I.E. Técnico Comercial Sagrado Corazón de Jesús sede Principal



Distancia de la Plaza Principal a la I.E. es de 2 km, Via pavimentada.

OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar visita a la Infraestructura de la Institución Educativa Técnico Comercial Sagrado Corazón de Jesús sede Principal, con el fin de realizar verificación ocular del estado actual de la Infraestructura antigua de la Institución.

GENERALIDADES DE LA INSITUCIÓN

Coordenadas	5,62277° N, 73,81109° W
Área Total Predio	6.384.06 m2
Matrícula SIMAT	637 estudiantes de grado primaria 118 grado 1° 123 grado 2° 117 grado 3° 141 grado 4° 138 grado 5° 918 estudiantes de grado secundaria

	158 grado 6° 171 grado 7° 188 grado 8° 151 grado 9° 124 grado 10° 126 grado 11°

DESARROLLO DE LA VISITA

El día 20 de mayo de 2026, a partir de las 3:00 p. m., se llevó a cabo una visita de inspección técnica a la Institución Educativa Técnico Comercial Sagrado Corazón de Jesús, sede principal, ubicada en el municipio de Chiquinquirá, departamento de Boyacá, con la participación de profesionales de la Oficina de Infraestructura Educativa de la Gobernación de Boyacá, profesionales de ingeniería estructural y geotecnia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), representantes de la Secretaría de Planeación Municipal, directivos y docentes de la institución educativa, así como representantes de los padres de familia. La jornada se extendió hasta las 5:30 p. m.

La visita tuvo como propósito verificar visualmente las condiciones físicas de la infraestructura antigua de la institución, con especial atención al aula máxima del bloque No. 1, donde se había presentado el desplome parcial de la estructura de cubierta durante el fin de semana del 16 y 17 de mayo, evento que fue informado por la institución el día lunes 18 de mayo. De igual manera, se buscó reconocer las afectaciones visibles en los elementos constructivos, revisar las condiciones de la cubierta y del entrepiso después del retiro del cielo falso y de los elementos de guadua, y establecer la necesidad de realizar una evaluación técnica más detallada que permitiera identificar los componentes susceptibles de reparación, reemplazo o tratamiento de conservación.

1. Inspección de la cubierta y de los elementos estructurales

Durante el recorrido por el bloque antiguo se evidenció el desplome parcial de la cubierta del aula máxima, con presencia de elementos desprendidos y material acumulado en el interior del recinto. La condición observada puso de manifiesto una afectación significativa del sistema de cubierta y la necesidad de evaluar la estabilidad de los componentes remanentes, teniendo en cuenta la posibilidad de desprendimientos adicionales y la exposición de los espacios interiores a las condiciones ambientales.

En el informe de visita se relacionó el evento con las lluvias de alta intensidad registradas durante los días anteriores, señalando que estas habrían incidido en el fallo de la cubierta y en la afectación del sistema de recolección y evacuación de aguas lluvias, compuesto por canales y bajantes. En consecuencia, se identificó la necesidad de intervenir los componentes comprometidos y de verificar técnicamente el estado de los elementos que permanecían instalados, antes de definir el alcance definitivo de las obras.

La revisión también permitió reconocer que la infraestructura cuenta con elementos de cubierta y entrepiso construidos principalmente en madera. Por esta razón, se consideró necesario diferenciar los componentes que

presentan condiciones que hacen necesario su reemplazo de aquellos que, previo análisis técnico, podrían conservarse mediante tratamientos de inmunización u otras medidas de protección, Esta distinción resulta fundamental para establecer una intervención acorde con el estado real de la estructura, evitando tanto la conservación de elementos que no ofrezcan condiciones adecuadas de seguridad como el retiro indiscriminado de piezas que puedan ser recuperables, sin embargo, una vez se inicie la intervención se podrá definir con exactitud el estado de los elementos.

De acuerdo con lo manifestado durante el recorrido por el profesional de la UPTC, la mayor parte de la cubierta y del entrepiso se encontraba, de manera preliminar, en condiciones aceptables, aunque se identificaron algunos elementos que requerían reemplazo y otros que debían someterse a inmunización. Esta apreciación corresponde a una observación visual inicial y no sustituye la evaluación detallada de los elementos estructurales ni la determinación técnica de su capacidad y condiciones de servicio.

2. Afectaciones en muros, acabados y elementos interiores

En los muros perimetrales se observaron desprendimientos del revestimiento o pañete, así como deterioro de la pintura. Según lo consignado en el informe, estas afectaciones se relacionan con la humedad acumulada y con el impacto de los materiales desprendidos durante el evento. La pérdida de adherencia y el deterioro de los acabados hacen necesaria la revisión de las superficies afectadas para determinar la extensión de las reparaciones y establecer las condiciones requeridas antes de ejecutar los trabajos de restitución.

En el aula máxima también se registraron afectaciones en el piso y en una columna. Estos daños deben ser objeto de verificación específica para establecer su extensión, estas afectaciones en el piso corresponden a impactos directos de los elementos desprendidos, se debe definir el procedimiento de reparación técnicamente procedente. La intervención de estos componentes deberá responder a las condiciones efectivamente identificadas, sin asumir que todos presentan el mismo nivel de afectación.

El registro fotográfico incorporado al informe permite reconocer visualmente el estado de la cubierta colapsada, los elementos de madera expuestos tras el retiro del cielo falso, los daños observados en el piso y la columna del aula máxima, así como las condiciones de las redes eléctricas. Este registro constituye un elemento de apoyo para la identificación de las zonas que requieren evaluación y para la delimitación posterior de las actividades de intervención.

3. Revisión de las instalaciones eléctricas y de las condiciones de uso

Durante la visita se identificaron afectaciones visibles en la red eléctrica en la nave central del aula múltiple luego del colapso parcial de la cubierta, además de afectar espacios aledaños al aula múltiple como las baterías sanitarias y el aula audiovisual. Adicionalmente con retiro del cielo falso se afectaron demás redes eléctricas de las demás aulas de la institución, situación que exige verificar el estado de los conductores, las canalizaciones, los puntos de conexión y los demás componentes que puedan haber quedado expuestos o comprometidos. La

evaluación deberá permitir establecer cuáles elementos requieren reposición y cuáles pueden mantenerse, siempre que se compruebe que cumplen las condiciones técnicas y de seguridad aplicables.

La revisión de las instalaciones eléctricas es relevante porque el desplome de elementos de cubierta y cielo raso puede ocasionar daños físicos sobre los componentes instalados en la parte superior de los recintos. Por ello, antes de restablecer el uso de las áreas intervenidas, se requiere determinar el estado real de las instalaciones y ejecutar las reparaciones necesarias en los puntos afectados, con el fin de recuperar condiciones seguras de funcionamiento.

Asimismo, durante el recorrido se informó que, después del retiro del cielo falso, la institución había dispuesto provisionalmente una lona en una de las aulas para proteger materiales y elementos que no habían podido ser trasladados. Esta medida respondía a la persistencia de residuos y suciedad que continuaban cayendo desde la parte superior de la estructura y que podían ocasionar daños adicionales a los bienes almacenados. La situación evidenció la necesidad de completar la evaluación de la cubierta y definir las medidas de intervención y protección correspondientes.

4. Verificación de las actividades previas y necesidad de precisar el alcance de la intervención

La visita se realizó después del retiro del cielo falso y de los elementos de guadua, actividad que había sido asumida como compromiso por parte del municipio de Chiquinquirá. Esta labor permitió dejar expuestos componentes de la cubierta y del entrepiso que anteriormente permanecían ocultos, facilitando su observación visual y la identificación preliminar de elementos que requerían una evaluación más detallada.

Durante la reunión, los representantes del municipio manifestaron la necesidad de contar con una definición técnica precisa de los elementos que debían reemplazarse y de aquellos que podían conservarse mediante inmunización, dado que el contrato que se encontraba en ejecución no contemplaba esta actividad específica. La información solicitada resultaba necesaria para establecer las cantidades de obra correspondientes, estructurar el presupuesto de intervención y gestionar los recursos requeridos.

En consecuencia, se identificó la necesidad de complementar la inspección visual con un diagnóstico técnico que permitiera individualizar los elementos afectados, precisar su ubicación y determinar el tratamiento aplicable a cada uno. Esta definición debe servir como fundamento para delimitar el alcance de las actividades, establecer las cantidades requeridas y evitar que el presupuesto incluya intervenciones que no guarden correspondencia con los daños efectivamente identificados.

El personal de la institución educativa manifestó, adicionalmente, su inconformidad frente a la forma en que se había realizado el retiro del cielo falso, señalando que, a su juicio, las labores se ejecutaron de manera abrupta, sin las medidas de protección necesarias para los trabajadores y sin el cuidado requerido para preservar materiales que eventualmente podrían reutilizarse. Esta manifestación se deja consignada como parte de los antecedentes expuestos durante la visita y refuerza la importancia de que las actividades posteriores se ejecuten con procedimientos controlados, medidas de seguridad y criterios técnicos de manejo de los elementos existentes.

5. Consideraciones técnicas derivadas del recorrido

Con base en las observaciones realizadas, se estableció que la afectación principal se concentraba en la cubierta del aula máxima del bloque antiguo, donde se evidenció un desplome parcial y la presencia de elementos desprendidos. Adicionalmente, se identificaron daños en acabados de muros, piso, una columna y componentes de la red eléctrica, así como la necesidad de revisar de manera diferenciada el estado de los elementos de madera que conforman la cubierta y el entrepiso.

Estas condiciones hacen necesario formular una intervención técnicamente delimitada, orientada a retirar o reemplazar los componentes que no ofrezcan condiciones adecuadas de seguridad, recuperar los elementos constructivos afectados y restablecer las condiciones funcionales de los espacios intervenidos. La definición de las actividades deberá considerar el estado particular de cada componente, la relación de los daños con el evento registrado y la necesidad de conservar aquellos elementos que, después de una evaluación técnica, puedan mantenerse en servicio mediante tratamientos apropiados.

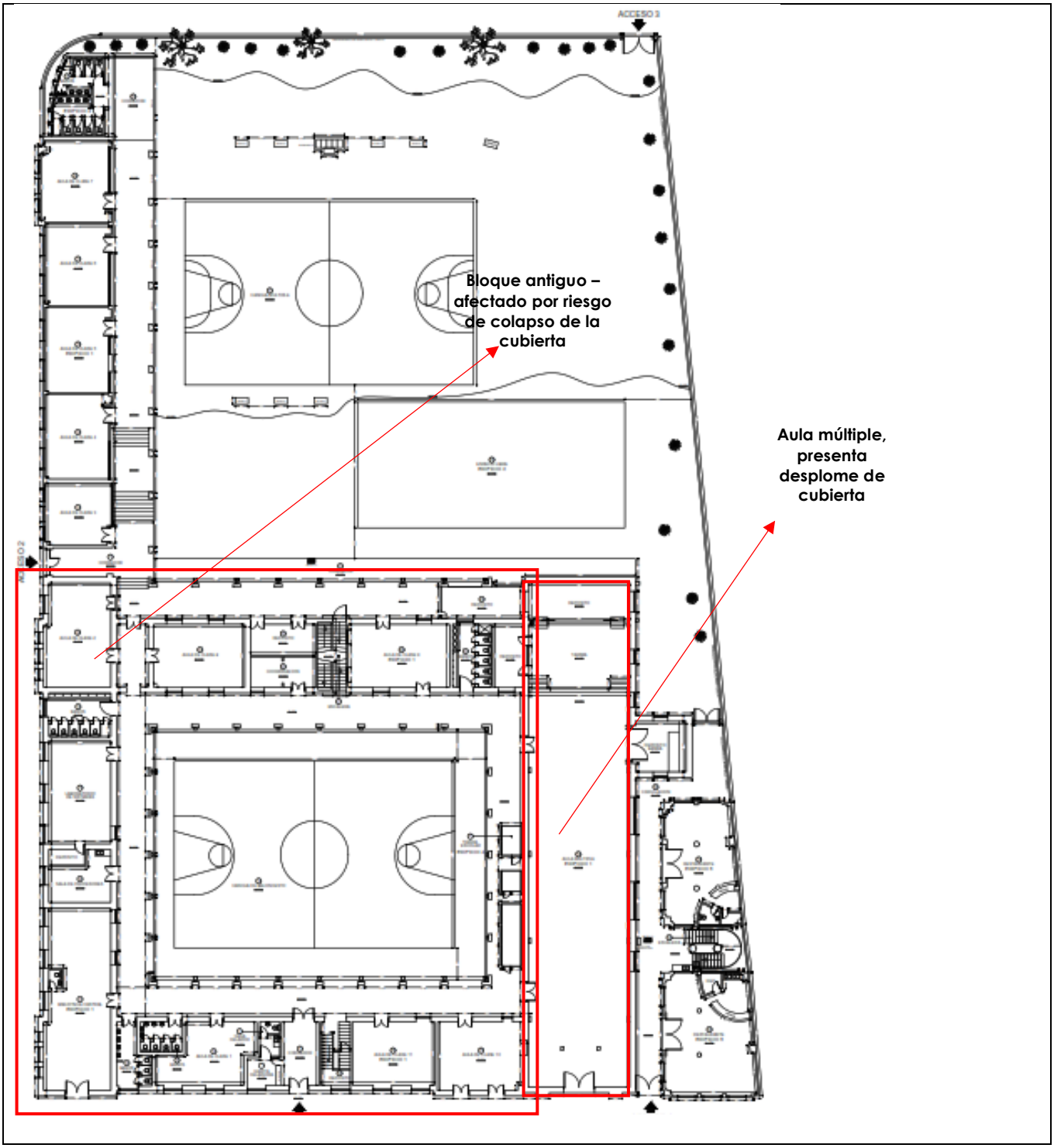
La intervención no debe definirse únicamente a partir de la magnitud visual del desplome, sino a partir de la identificación de los elementos comprometidos, la evaluación de las condiciones de estabilidad y la determinación de los daños consecuenciales. De esta manera, las actividades que se incorporen al presupuesto deberán corresponder a necesidades verificables de rehabilitación y reconstrucción, y contar con una relación técnica clara entre la afectación observada y la solución propuesta.

Finalmente, durante la visita se acordó que la UPTC remitiría un informe de diagnóstico para identificar los elementos que debían cambiarse y las zonas que requerían inmunización, o en su defecto radicar una nueva propuesta para la intervención, con entrega prevista para el 22 de mayo de 2026. Dicho diagnóstico fue señalado en el informe como el insumo técnico necesario para precisar las intervenciones, complementar la evaluación visual realizada y disponer de una base más detallada para la definición del alcance y el presupuesto de las obras.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Secretaría de EDUCACIÓN

INFORME DE VISITA I.E. TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL , CHIQUINQUIRA, BOYACÁ



Secretaría de EDUCACIÓN

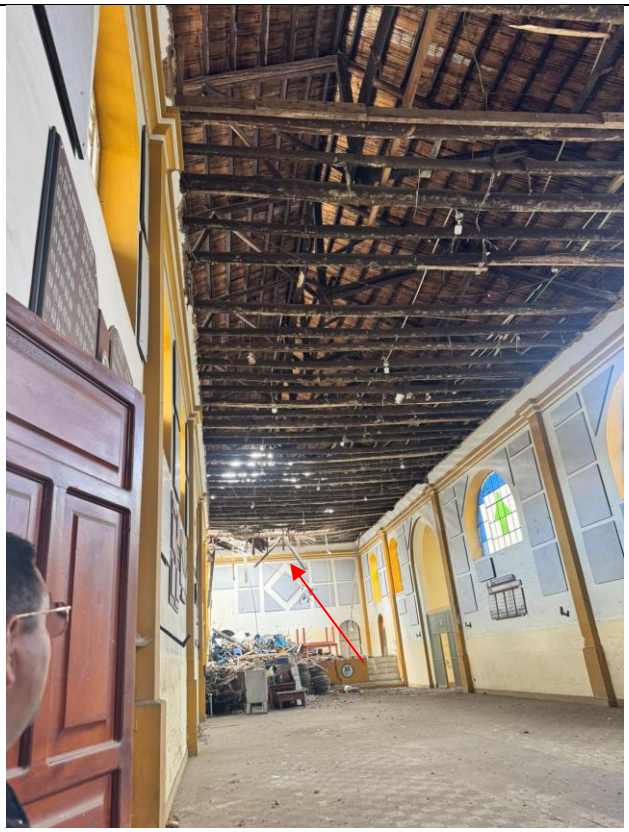
INFORME DE VISITA I.E. TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL , CHIQUINQUIRA, BOYACÁ



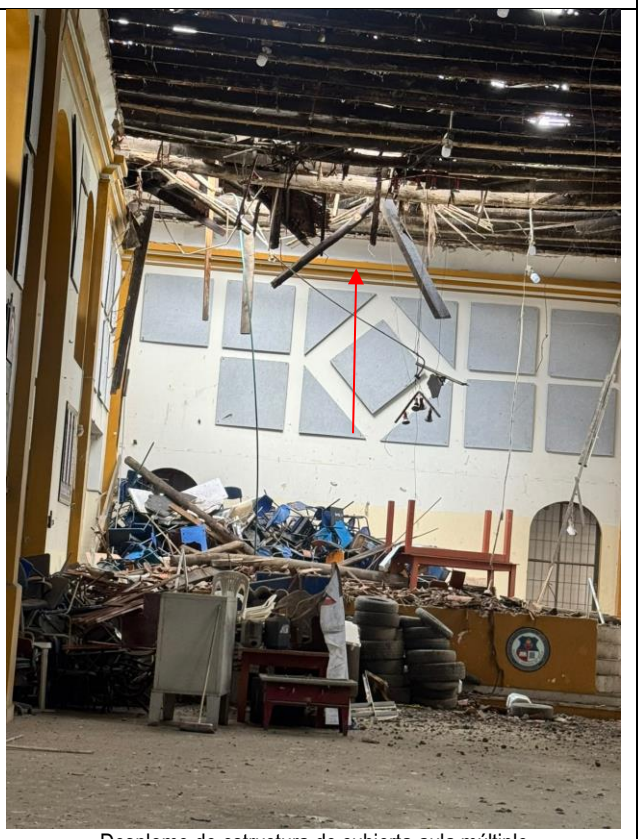
Instalaciones de la Institución Educativa sede Principal.



Cerramiento en el bloque antiguo.



Desplome parcial de cubierta del aula máxima



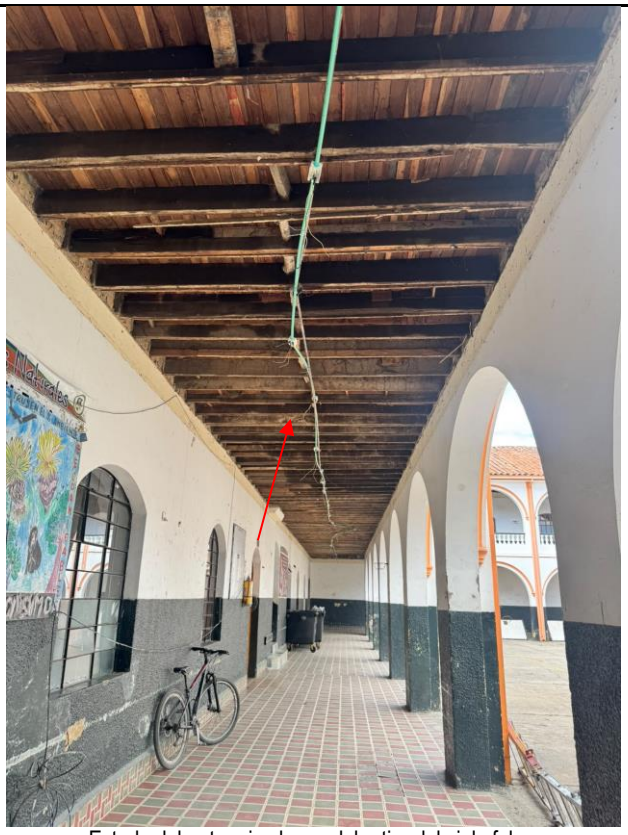
Desplome de estructura de cubierta aula múltiple

Secretaría de EDUCACIÓN

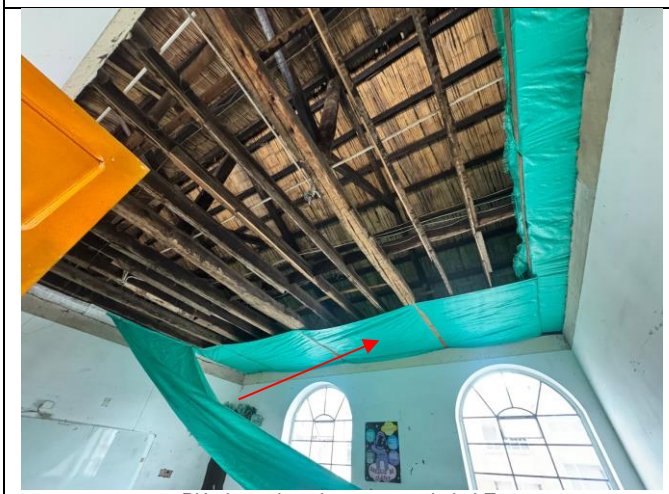
INFORME DE VISITA I.E. TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL , CHIQUINQUIRA, BOYACÁ



Estado del entre piso luego del retiro del cielo falso.



Estado del entre piso luego del retiro del cielo falso.



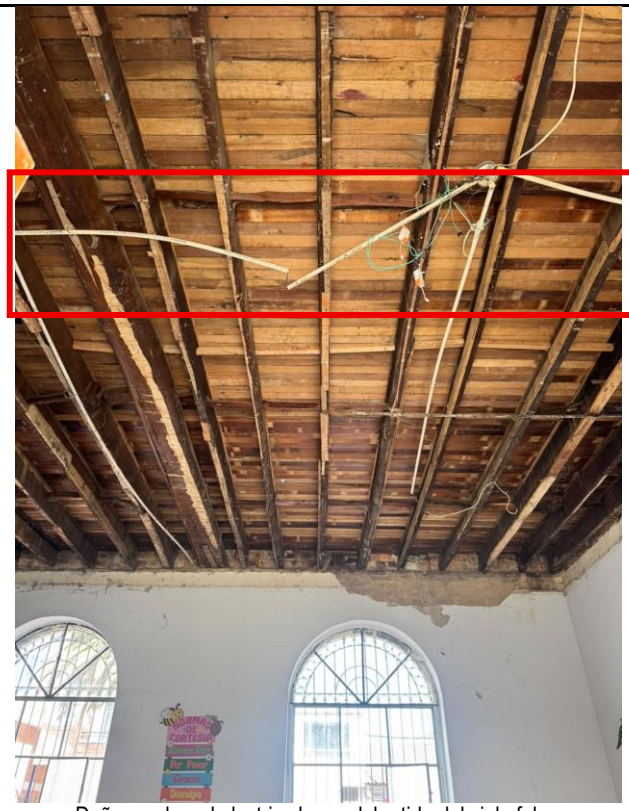
Plástico colocado por parte de la I.E.



Estado de la estructura de la I.E.

Secretaría de EDUCACIÓN

INFORME DE VISITA I.E. TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL , CHIQUINQUIRA, BOYACÁ



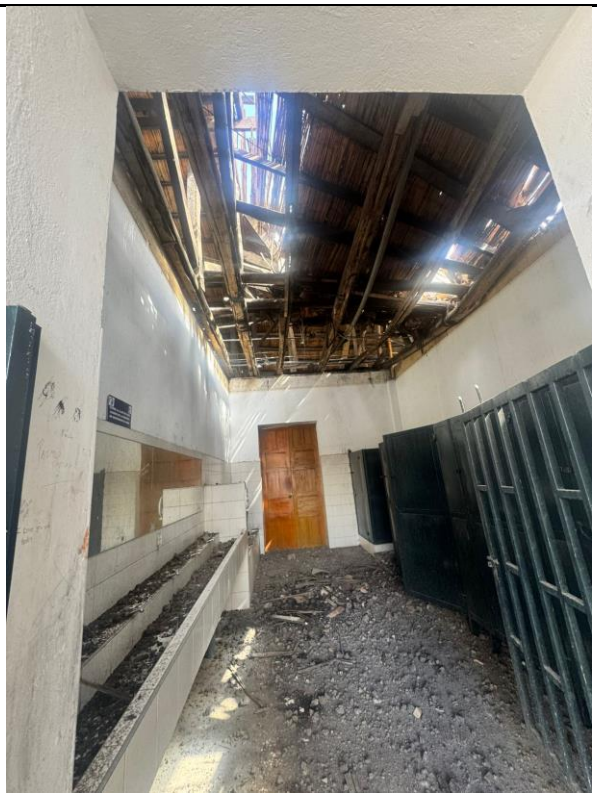
Daños en la red electrica luego del retido del cielo falso.



Estado de la cubierta colapsada vista desde el según piso pasillo batería de baños.

Secretaría de EDUCACIÓN

INFORME DE VISITA I.E. TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL , CHIQUINQUIRA, BOYACÁ



Estado baterias sanitarias por el desplome de la cubierta



Estado de aulas escolares.

CONCLUSIONES

Luego de la visita realizada y de la revisión visual de la infraestructura existente se informa que el estado de la cubierta presenta riesgo para los estudiantes, y que este colapso fue derivado de los eventos climáticos ocurridos en los días previos al colapso de la cubierta, además de que se enviara por parte de la UPTC el informe de visita de diagnostico para identificar los elementos que se deben cambiar y la zona que se debe inmunizar, o según el análisis una nueva propuesta de intervención, la entrega será el día 22 de mayo de 2026.

ASISTENTES A LA VISITA

Secretaría de EDUCACIÓN

INFORME DE VISITA I.E. TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL , CHIQUINQUIRA, BOYACÁ

INFORMACIÓN ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO/TELÉFONO	FIRMA
Astrid Juliana Coy	UPTC	astrid.coy@uptc.edu.co	
Oscar Coy	UPTC.	ingoscarcoy2@gmail.com	
Alia Yadira Piraquive Suarez	Asesor despacho infraestructura	E. aliacya27 @ hotmail.com	
Alexis Alfonso Rodriguez	Rector I.E	chiquinquira.stdcorazon de jesus@seb boyaca.gov	
Stefany Lorena Sosa Jurado	Prof. Apoyo Gobernación Infra. Educativo	arq.stefany.sosa@gmail.com	
Jeimmy Alejandra Mendez Gonzalez.	Presidenta Asociación de padres	jeimmi9308@hotmail.com	
Camilo Pavas	Director Infraestructura	comfapavas@gmail.com	

STEFANY LORENA SOSA JURADO
Profesional de Apoyo Infraestructura Educativa SEB

Aprobó: Alia Yadira Piraquive Suarez
Asesor de Despacho en Infraestructura Educativa